



Cuenta con ISO Antisoborno, Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información

## MIGRACIONES emitió más de 2 millones de Pasaportes Electrónicos



Más de dos millones de peruanos obtuvieron su Pasaporte Electrónico, desde el 2016, de manera rápida y sencilla, con citas en línea y sin copias, ni fotografías físicas, en las 23 oficinas de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES.

La cifra de emisión de este documento de viaje creció el último año de manera

considerable gracias a que se abrieron nuevas oficinas desconcentradas a nivel nacional, lo que permitió acercar el servicio a todos los peruanos.

En el 2016 se expidieron 239 mil 261 pasaportes; durante el 2017 un total de 591 mil 449; mientras que en el 2018 se alcanzó los 573 mil 728; y en el 2019 la cifra llegó a

los 640 mil 514 pasaportes.

En lo que va del 2020 ya van 35 mil Pasaportes Electrónicos expedidos, haciendo un total de 2 millones 80 mil hasta la fecha.

MIGRACIONES atiende al día unas 2 mil citas en todas las sedes donde se entrega el documento. Además, cuenta con una oficina de emergencia en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

En Lima, la atención se ha extendido de lunes a viernes desde las 08:00 hasta las 18:00 horas, y los sábados desde las 08:00 hasta las 13:00 horas, en la oficina ubicada en la Av. Gerardo Unger 1565, San Martín de Porres; y de la Av. Los Héroes 1093, San Juan de Miraflores.

Asimismo, las Jefaturas Zonales de Arequipa, Chiclayo, Chimbote, Cusco, Huancayo, Piura y Trujillo ampliaron su horario de lunes a viernes, de 08:00 a 20:00 horas, y los sábados de 08:00 a 16:00 horas.

La Superintendencia Nacional de Migraciones adoptó esta medida para brindar una mejor y rápida atención a los ciudadanos extranjeros que requieren tramitar el referido documento de extranjería.

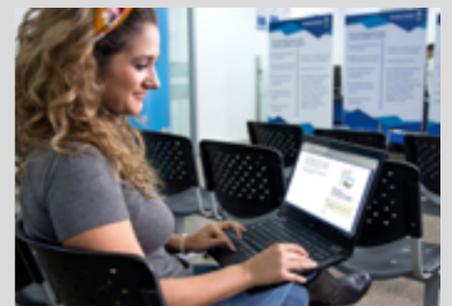


### Superintendente visitó San Martín

La Superintendente Nacional de Migraciones, Roxana Del Águila Tuesta, realizó una visita de trabajo a la región San Martín, donde supervisó la atención y los servicios en la Jefatura Zonal de Tarapoto y se reunió con autoridades locales.

La Dra. Del Águila destacó que en los dos últimos años MIGRACIONES entregó en esta región más de 10 mil pasaportes.

“Los ciudadanos de esta región ya no necesitan viajar a Lima, Chiclayo o Trujillo para gestionar su documento de viaje. Ahora pueden obtenerlo en Tarapoto el mismo día de la cita”, señaló.



### Extranjeros deben actualizar sus datos

Los ciudadanos extranjeros que permanecen en el Perú y que hayan registrado información ante la Superintendencia Nacional de Migraciones, están obligados a actualizarla en el portal web de la entidad.

Esta disposición comprende a los ciudadanos venezolanos que obtuvieron su Permiso Temporal de Permanencia – PTP o que ya cuenten con su Calidad Migratoria Especial.

La medida alcanza a todos los ciudadanos extranjeros que se encuentran en nuestro país.



## Se amplía horario en Lima Norte, Lima Sur y siete Jefaturas Zonales

MIGRACIONES amplió el horario de atención en las sedes de Lima Norte y Lima Sur, y en siete Jefaturas Zonales, para la

entrega del Carné de Extranjería a los ciudadanos venezolanos que tramitan su Calidad Migratoria Especial Residente.